

REGLAMENTO DEL TORNEO DE DEBATE DE COLEGIOS MAYORES

1. PROPÓSITO DEL TORNEO

La Asociación para actividades Conjuntas de los Colegios Mayores de Madrid y el Consejo de Colegios Mayores Universitarios, fieles a su compromiso con la formación integral de nuestros jóvenes en un marco de libertad, organizan, un año más, su torneo de debate.

Se trata ante todo de un evento cultural y formativo, que aspira a convertirse en un punto de encuentro donde colegiales de toda España puedan desarrollar sus habilidades retóricas y argumentativas analizando un tema de notoria actualidad.

2. PARTICIPANTES

Pueden participar en este torneo todos los Colegios Mayores que formen parte de alguna de las dos instituciones organizadoras. Para ello, deben inscribirse en tiempo y forma a través de los canales habilitados para ello por parte de la Organización.

Cada Colegio Mayor tiene derecho a elegir, conforme a sus propios criterios, a los integrantes del equipo que le representará en el torneo.

Se admitirá un máximo de 32 equipos. Cada institución puede inscribir a un único equipo, si bien, si no se llegase a esta cifra, podrán eventualmente admitirse dos equipos de un mismo Colegio.

3. TEMA

Para esta edición se ha escogido como tema único de debate el siguiente:

¿DEBE LIMITARSE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN PARA PROTEGER LAS SENSIBILIDADES RELIGIOSAS?

(Se adjuntará una explicación de la pregunta que ponga en contexto este enunciado, haciendo referencia a las muchas aristas y facetas del problema).

4. EQUIPOS

Los equipos estarán formados por tres o cuatro colegiales. Ningún participante podrá formar parte de más de un equipo. En cada equipo puede haber como máximo un antiguo colegial que esté aún cursando sus estudios universitarios. Todos los integrantes del equipo deberán realizar al menos un turno en cada debate.

En el supuesto de que se haga necesario realizar algún cambio, el equipo podrá efectuarlo siempre que lo notifique a la organización al menos con tres días naturales de antelación al inicio del torneo. En caso contrario, dicho cambio no será considerado válido por la organización.

5. GESTIÓN DEL TORNEO

Los equipos podrán inscribirse hasta el día 15 de febrero. El torneo tendrá lugar en dos fases; la primera durante los días 2 y 3 de marzo, en el Colegio Mayor Universitario Mendel (Madrid); la segunda el día 9 de marzo, en el Senado de España.

Mediante sorteo puro, el día 2, a las 13:00 horas se realizará un sorteo público para distribuir a los equipos participantes en dos grupos (A y B). Si un Colegio Mayor enviase a dos equipos, éstos no coincidirán en el mismo grupo.

El sistema elegido para gestionar el torneo es el llamado “método suizo”, muy común en los torneos de ajedrez, si bien se le realizan algunas modificaciones para ajustarlo a las necesidades propias de un torneo de debate. Este sistema establece que los enfrentamientos de cada ronda se realicen en función de los resultados obtenidos en las rondas previas y la postura defendida en ellas, salvo en la Ronda 1, que se asigna mediante sorteo puro.

En la fase de grupos, cada equipo realizará 4 debates. Los cuatro primeros clasificados de cada grupo pasarán a las rondas eliminatorias.

6. PROCEDIMIENTO DEL DEBATE

Antes del inicio de cada debate, los jueces se presentarán y verificarán que se encuentran presentes los integrantes de ambos equipos.

También deberán recordar al público asistente las normas mínimas exigibles para permanecer en la sala (teléfonos móviles apagados, silencio y compostura durante el debate...).

Aunque se procurará que en cada sala haya un cronómetro visible, los debatientes están autorizados a utilizar sus propios dispositivos para controlar el tiempo de las intervenciones.

Todos los integrantes de cada equipo deben realizar al menos un turno durante cada debate.

El formato que adoptará cada debate es el siguiente:

- Postura “a favor”: 4 minutos de exposición inicial.
- Postura “en contra”: 4 minutos de exposición inicial.
- Primer Turno de refutación “en contra”: 5 minutos.
- Primer Turno de refutación “a favor”: 5 minutos.
- Segundo Turno de refutación “en contra”: 5 minutos.
- Segundo Turno de refutación “a favor”: 5 minutos.
- Conclusión “en contra”: 4 minutos
- Conclusión “a favor”: 4 minutos

Total: 36 minutos.

Es decir, **un turno de exposición inicial, dos turnos de refutación y otro de conclusión para cada equipo. Los equipos podrán hacer preguntas a su rival únicamente durante los turnos de refutación.** Para plantearlas sólo será necesario levantar la mano, aunque corresponde al orador rival estimar si concede o no la palabra, y cuándo hacerlo. No es obligatorio hacer preguntas o concederlas, aunque ambas cosas serán estimadas positivamente por los jueces.

Finalizados los turnos de palabra, los jueces preguntarán a cada equipo si desean hacer alguna alegación antes de que se dictamine el veredicto. En caso de que algún equipo desee presentar alguna alegación, la entregará por escrito a los jueces, indicando qué puntos del reglamento que entienden incumplidos y por qué razón. Los jueces la transmitirán a la organización para deliberar y decidir sobre dicho particular y, después, la organización emitirá su resolución.

Los jueces deliberarán en privado y decidirán el resultado del debate, para lo cual rellenarán las Actas diseñadas a tal efecto (Anexos II y III). Hecho esto, volverán a reunirse con ambos equipos para comentarles tanto los aspectos positivos como los mejorables (el llamado *feedback*). Dichos aspectos se explican en la Guía de Feedback (Anexo I de este Reglamento).

7. JUECES

Las decisiones y veredictos de los jueces serán inapelables y no podrán recurrirse. **Los jueces no comunicarán los resultados del debate en ningún caso**, correspondiendo esta labor a la organización.

Las funciones de los jueces son las siguientes:

- Verificar que se encuentran en la sala tanto los participantes como los elementos materiales necesarios para la celebración del debate.
- Mantener el orden en la sala, para lo cual están autorizados, si fuese necesario, a expulsar a quien altere el normal desarrollo de cada debate.
- Emitir un veredicto que proclamará vencedor a uno de los dos equipos.
- Rellenar el Acta de Jueces y entregarla a la organización.
- Requerir a los equipos que demuestren la veracidad de cualquier dato que presenten, si ello se considerase necesario para decidir el resultado del debate.

8. CRITERIOS PARA EMITIR EL VEREDICTO

Los jueces deberán dictaminar únicamente un veredicto que proclame vencedor a uno de los dos equipos. Para ello rellenarán el Acta del Debate (Ver Anexos II y III) y darán una calificación numérica (de 0 a 10) a cada equipo. **No se permite el resultado de empate.**

9. PENALIZACIONES

9.1 Faltas Muy Graves.

Se considerarán faltas muy graves, que supondrán dar por perdido el debate a quien las cometa, las siguientes conductas:

- Retrasos en la hora de asistencia al debate por encima de diez minutos sin causa justificada.
- Insultos, desacato o desprecio a los jueces, público o cualquiera de los miembros del equipo contrario o del propio.

9.2 Faltas Graves

Se considerará falta grave, que supondrá la sanción de 1 punto sobre la nota promediada final al equipo que la cometa, la siguiente conducta:

- Utilización de datos manifiestamente falsos.

9.3 Faltas Leves

Se considerarán faltas leves, que supondrán una sanción de medio punto sobre la nota final promediada del equipo que la cometa, las siguientes conductas:

- Dejar más de un minuto de un turno sin contenido.
- Incurrir en dos o más excesos de tiempo, que pueden ser de estos tipos:
 - ✓ Preguntas de más de 15 segundos.
 - ✓ Excesos de tiempo de más de 10 segundos en un turno.

10. CLASIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS

10.1 Fase de Grupos

Se clasificarán para la siguiente fase ocho equipos de cada grupo, que competirán en los octavos de final.

Los criterios de clasificación son los siguientes:

- Se clasificará en primer lugar el equipo que más debates gane.
- En caso de empate a victorias, quedará por delante quien venciese el enfrentamiento directo.
- Cuando los criterios anteriores no sean suficientes, se clasificará en mejor puesto el equipo que mejor puntuación promediada tenga en los debates realizados en la fase de grupos.
- Si el empate persistiese, se clasificará quien menos faltas muy graves tenga.
- Si el empate persistiese, se clasificará quien menos faltas graves tenga.
- Si el empate persistiese, se clasificará quien menos faltas leves tenga.

10.2 Segunda fase (octavos y cuartos de final, semifinales y final)

Los enfrentamientos de octavos de final vendrán marcados por el puesto obtenido por cada equipo en la fase de grupos, de tal manera que el primer clasificado del grupo A se enfrentará al cuarto clasificado del grupo B, y así sucesivamente. El resto de enfrentamientos vendrá definido de tal modo que los primeros clasificados de cada grupo sólo podrían enfrentarse en la Gran Final.

En la segunda fase, cada debate es eliminatorio.

11. ACEPTACIÓN

La participación en el torneo supone la aceptación y cumplimiento de las normas establecidas para el mismo.

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento, siempre que lo estime oportuno, con causa justificada y publicidad suficiente.

Nota: se entiende como “organización” a la dirección técnica del torneo, así como a las personas designadas a tal efecto por la Asociación de Actividades Conjuntas y el Consejo de Colegios Mayores de Debate.

ANEXO I: GUÍA DE FEEDBACK

Los jueces tienen plena libertad para elaborar sus veredictos y pueden realizar a los participantes cuantas indicaciones estimen oportunas, siempre desde el respeto y con ánimo de ayudarles en el futuro. No obstante, para facilitar y homogeneizar esta labor, deben analizarse los siguientes aspectos:

- 1. Línea argumental:** ¿Le ha parecido que el equipo ha mantenido un mensaje claro durante todo el debate? ¿Por qué?
- 2. Estructura argumentativa:** ¿Le ha parecido que los argumentos empleados por el equipo durante todo el debate estaban bien elaborados? ¿Por qué?
- 3. Rigor en la investigación:** ¿Le ha parecido que las evidencias empleadas eran pertinentes y estaban contrastadas? ¿Por qué?
- 4. Lenguaje y vocabulario:** ¿Le ha parecido que el equipo ha empleado una terminología precisa y correcta durante todo el debate? ¿Por qué?
- 5. Objetivos de cada intervención:** ¿Le ha parecido que el equipo ha logrado el objetivo inicial de cada intervención? (en la exposición, presentar la tesis; en la refutación, desmontar los argumentos rivales; en la conclusión, sintetizar lo que el debate ha dado de sí.) ¿Por qué?
- 6. Equilibrio en el equipo:** ¿Le ha parecido que el reparto de funciones entre los miembros del equipo era equitativo? ¿Por qué?
- 7. Preguntas e interpelaciones:** ¿Le ha parecido que las preguntas/interpelaciones del equipo eran incisivas y pertinentes? ¿Fueron las respuestas adecuadas? ¿Por qué?
- 8. Oratoria y dialéctica:** ¿Le ha parecido que el equipo ha demostrado una buena capacidad de persuasión durante todo el debate? ¿Por qué?

ANEXO II: ACTA DE JUECES

Sala:

Hora:

Ronda:

Juez: _____

Juez: _____

Equipo AF: _____

Equipo EC: _____

Penalizaciones:

- Faltas leves: _____
- Faltas graves: _____
- Faltas muy graves: _____

| CALIFICACIÓN DE LOS JUECES (de 0 a 10)* | |
|--|------------------|
| Equipo AF | Equipo EC |
| | |

* Este torneo NO admite el resultado de empate. En caso de disenso entre los jueces, cada uno indicará su valoración y se realizará la media aritmética.

Firma de los jueces:

ANEXO III: HOJA INDIVIDUAL DE EVALUACIÓN

HORA: _____ SALA: _____ RONDA: _____

EQUIPO A FAVOR: _____

EQUIPO EN CONTRA: _____

JUEZ: _____

| CRITERIO | PUNTUACIÓN | | | | | | | | | | |
|---|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| | A FAVOR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Responde a la pregunta del debate con una argumentación variada y rigurosa. | A FAVOR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | EN CONTRA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Replica correctamente los argumentos rivales, incluyendo preguntas y respuestas pertinentes. | A FAVOR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | EN CONTRA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Presenta una línea argumental clara y definida a lo largo de todos los turnos del debate. | A FAVOR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | EN CONTRA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Ofrece una buena impresión general a nivel formal, con un correcto manejo del tiempo y el espacio, así como un adecuado uso de la voz y demás técnicas retóricas. | A FAVOR | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | EN CONTRA | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| Nota final (media) | A FAVOR | | | | | | | | | | |
| | EN CONTRA | | | | | | | | | | |

EQUIPO VENCEDOR: _____

MEJOR ORADOR (nombre y equipo): _____

FIRMA DEL JUEZ